	FORMATO **ACTA DE REUNION**	**Código: F-AM-037** **Versión: 5** **Fecha: 22 -10-2018**

COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO

ACTA 3

FECHA: Santa Rosa de Osos,24 de octubre 2025

HORA: De las 8:00 a.m a las 9:30 a.m

LUGAR: Despacho secretaría de Seguridad y Gobierno

ASISTENTES:

Nombres completos	Cargo	Asistentes	Ausente	Invitado
Juan Martin Garcia Bayer	Secretario de Seguridad y Gobierno	x		
TC Manuel Eduardo Sisa Alvarez	Comandante de Batallón	x		
Ss Elio Fabio Perdomo Sánchez	Logística BAACA 4			x
TE.Marlon Sneider Riaño Ramirez	Comandante de estación	x		
Cristhian Felipe Prieto Garcia	Director Operativo – Almacén			x

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo por parte del secretario de Gobierno
2. Verificación del Quorum
3. Intervención por parte de las autoridades
4. Aprobación proyectos y adiciones vigencia 2025
5. Proyección de aprobación de presupuesto para proyectos vigencia 2026
6. proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. El Doctor Juan Martin García Bayer, secretario de seguridad y Gobierno, da inicio con un cálido saludo y extiende la bienvenida en nombre del Señor alcalde, presentando la delegación.
2. El secretario procede a verificar el quórum, confirmando la presencia de los asistentes necesarios para dar inicio al Comité Territorial de Orden Público.

3. Desarrollo de la reunión Interviene el señor secretario de Gobierno, donde expone que este es un escenario del comité territorial de orden público para presentar proyectos, necesarios para la misionalidad de las entidades militares.
4. Teniendo en cuenta la necesidad de cada entidad para terminar la vigencia 2025 se exponen los siguientes proyectos para su respectiva aprobación:

Entidad	Proyecto	Adición	Contrato nuevo	Valor
Policía Nacional	Suministro de elementos de aseo, cafetería y papelería		X	$ 35.000.000
Ejército Nacional	Mantenimiento vehículos		X	$ 15.700.000
	Banco de baterías	X		$ 20.000.000
	Mantenimiento vehículos	X		$ 16.000.000
	Antenas stalink		X	$ 39.858.000

Lo anterior fue votado de la siguiente manera:

Entidad	Proyecto	Adición	Contrato nuevo	Valor	Estado
Policía Nacional	Suministro de elementos de aseo, cafetería y papelería		X	$ 35.000.000	**APROBADO**
Ejército Nacional	Mantenimiento vehículos		X	$ 15.700.000	**APROBADO**
	Banco de baterías	X		$ 20.000.000	**APROBADO**
	Mantenimiento vehículos	X		$ 16.000.000	**APROBADO**
	Antenas stalink		X	$ 39.858.000	**APROBADO**

5. En virtud de la necesidad del servicio y el inicio de la ley de garantía para las próximas elecciones de la vigencia 2026 , este comité pone en consideración la proyección de aprobación de los siguientes proyectos:

Entidad	Proyecto	Valor
Policía Nacional	Alimentación	$ 60.0000.000
	Hospedaje	$ 45.000.000
	Mantenimiento vehículos	$ 60.0000.000
	Suministro de combustible	$ 8.000.000
Ejército Nacional	Suministro de combustible	Mínima cuantía vigencia 2026
	Suministro de botiquines	Mínima cuantía vigencia 2026
	Mantenimiento vehículos	Mínima cuantía vigencia 2026

Lo anterior fue aprobado de la siguiente manera:

Entidad	Proyecto	Valor	Estado
Policía Nacional	Alimentación	$ 60.0000.000	**APROBADO**
	Hospedaje	$ 45.000.000	**APROBADO**
	Mantenimiento vehículos	$ 60.0000.000	**APROBADO**
	Suministro de combustible	$ 8.000.000	**APROBADO**
Ejército Nacional	Suministro de combustible	Mínima cuantía vigencia 2026	**APROBADO**
	Suministro de botiquines	Mínima cuantía vigencia 2026	**APROBADO**
	Mantenimiento vehículos	Mínima cuantía vigencia 2026	**APROBADO**

"El camino hacia la competitividad"

Proyecto para adición de seguridad seguimiento a los PISCC, enmarcado en el Decreto 399 del 2011 y que debemos citarlo cada vez que se presenten estos proyectos o se entregue algún elemento a ustedes o cuando su necesidad lo amerite, El FONSET se nutre de contribuciones especiales de carácter permanente dispuestas en la Ley 1738 de 2014 y de aportes y donaciones de gremios y personas jurídicas, así como del recaudo de tasas y sobretasas en materia de seguridad y convivencia ciudadana. El ordenador del gasto del FONSET es el alcalde como primera autoridad del municipio, y los recursos se invierten anualmente de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Acción del PISCC

LÍNEA ESTRATÉGICA NÚMERO 1: Redes comunitarias integrales de seguridad en prevención del delito para una efectiva convivencia ciudadana en el municipio de Santa Rosa de Osos.
PROGRAMA: Prevención social del delito.
OBJETIVO GENERAL: Prevenir y contrarrestar el delito en todas sus modalidades, mediante redes comunitarias integrales de seguridad en prevención del delito.

Cuenta la línea de seguridad del programa de gobierno del señor alcalde, igualmente este fondo se viene alimentando el 5% de las obras publicas que se realizan en nuestro municipio.

6. Por lo anterior se deja expuesto en esta acta lo siguiente:

- En el acta Nro.2 , se dejo aprobado para el ejercito nacional un presupuesto para material de intendencia por $ 35.000.000, atendiendo la solicitud se elimina este CDP.
- Dejar constancia constancia que una vez verificado el marco acuerdo de precios de tienda virtual suministro de Combustible Nacional III, CCE-326-AMP-2022, por ser grandes superficies tenemos un aumento de 10.3 %, por galón consumido.

El camino hacia la competitividad

Firma:

Nombres completos	**Cargo**	**Firma**
Juan Martin Garcia Bayer	Secretario de Seguridad y Gobierno	
TC Manuel Eduardo Sisa Alvarez	Comandante de Batallón	
Ss Elio Fabio Perdomo Sánchez	Logística BAACA 4	
TE.Marlon Sneider Riaño Ramirez	Comandante de estación	
Cristhian Felipe Prieto Garcia	Director Operativo – Almacén	